



R- DNAT - 2018 - 1729

Salta, 14 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.926/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 56, elevado por la estudiante Camila Mariana Espinoza - LU: 413.560, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Agustina Chiodi, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-1582 (fs.53/54), de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho.

Que a fs. 56, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes dieciocho de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que por resolución DNAT-2018-1713, de fecha catorce de diciembre del presente, se deja encomendada la atención del Despacho de Decanto al Consejero Directivo Dr. Raúl Eudocio Seggiaro.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día martes dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Camila Mariana Espinoza - LU: 413.560, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Análisis hidroquímicos de la Cuenca Alta del Rio Calchaquí, Salta, Argentina", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DR. RODOLFO F. GARCIA
DRA. ROSANA ALARCON
GEOL. JUAN GONZALO VEIZAGA

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. RAÚL EUDOCIO SEGGIARO
A/C D E C A N A T O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES